

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 1 de 6	

ACTA: 003

ACTA DE APROBACION AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). 2026

1. Fecha: 2. Lugar: 3. Redactada por:	14 Enero de 2026 Ocaña y la Playa Secretario Alfredo Quintero Pallares.
------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------

4. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
		ELIBARDO TARAZONA BAYONA	Sede Cerro Viejo
		FRANCISCO JULIO DURAN PEDROZA	Sede Cerro Viejo
		DIANA MARCELA VELASQUEZ DURAN	Sede Guarumal
		EDGAR CLARO ROPERIO	Sede Aratoque
		TERESA DE JESUS JAIME VELASQUEZ	Sede La Mesa
		CELMIRA DELGADO CLARO	Sede Pedregal
		ALFREDO QUINTERO PALLARES	Sede Alto Viejo
		YINETH CAMILA SANJUAN LÓPEZ	Sede Clavellinos
		ALONSO PEREZ ROJAS	Sede Esperanza
		NEYLA ROSA RODRIGUEZ ACEBEDO	Sede Esperanza
		NASLY KATHERIN PARADA PACHECO	Sede Esperancita
		CLARA INES AREVALO CLARO	Sede Llano Grande
		LIBARDO ROBLES TORRADO	Sede Salero
	Convoca CLAUDIA LILIANA ROJAS RUEDA	Directora	
5. Ausentes:			

6. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
7. Resumen:	Objetivos:		
	Realizar aprobación al Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el fin de actualizarlo y adecuarlo a las necesidades actuales del contexto institucional, social y pedagógico, garantizando la pertinencia de los procesos educativos y el cumplimiento de la normativa vigente.		

Puntos a tratar:	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Presentación de los ajustes realizados al PEI 4. Análisis y discusión por parte del Consejo Directivo 5. Aprobación de los ajustes al PEI 6. Acuerdos y compromisos 7. Lectura y aprobación del acta
Nº 08. Desarrollo puntos a tratar	
1	<p>1. BIENVENIDA Verificación del quórum</p> <p>Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo Directivo, constatando la presencia del quórum requerido para deliberar y tomar decisiones conforme a la normatividad institucional vigente.</p>
3	<p>2. Presentación de los ajustes al PEI El(la) rector(a) presenta al Consejo Directivo los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional (PEI), previamente analizados y construidos con participación del equipo docente, teniendo en cuenta el contexto institucional, las necesidades pedagógicas actuales y la normativa educativa vigente.</p> <p>3. Análisis y discusión Los miembros del Consejo Directivo analizan los ajustes presentados, realizan observaciones y aportes, los cuales son tenidos en cuenta para el fortalecimiento del documento institucional.</p> <p>4. Aprobación de los ajustes al PEI Luego de la deliberación, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional (PEI), autorizando su implementación y socialización con la comunidad educativa a partir de la fecha.</p> <p>ACUERDOS Y COMPROMISOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar los ajustes aprobados en el documento oficial del PEI. • Socializar los cambios con docentes, estudiantes y padres de familia. • Realizar seguimiento a la implementación de los ajustes aprobados.
4	<p>Conclusiones: El Consejo Directivo considera que los ajustes realizados al PEI fortalecen la identidad institucional, mejoran la calidad del proceso educativo y garantizan la pertinencia del modelo pedagógico frente al contexto actual de la comunidad educativa.</p>

ANEXO

1. FIRMAS ASISTENCIAS
2. FOTOS



CENTRO EDUCATIVO RURAL CERRO VIEJO – LA PLAYA DE BELÉN – N. DE S.
Creado Mediante Decreto No.000252 de 12 de Abril de 2005 Artículos 146 y 147
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 005551 de 9 de Noviembre de 2007, Artículo 8°
DANE: 254398000121 – NIT 900201603-9



Como constancia se firma la presente acta.

REPRESENTANTES CONSEJO DIRECTIVO 2025

Claudia Liliana Rojas
CLAUDIA LILIANA ROJAS RUEDA
DIRECTORA C.E.R CERRO VIEJO

Yojan José Guerrero
YOJAN JOSE GUERRERO FRANCO
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Yineth Camila Sanjuan Lopez
YINETH CAMILA SANJUAN LOPEZ
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

Elibardo Tarazona Bayona
ELIBARDO TARAZONA BAYONA
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

Sheyla Alvarez C.
SHEYLA ALVAREZ C.
REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Dayana Fernanda Vergel
DAYANA FERNANDA VERGEL
REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

Lina Marcela Bayona A.
LINA MARCELA BAYONA
REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

Jhon-Javier Martínez Pacheco
JHON-JAVIER MARTINEZ PACHECO
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO



CENTRO EDUCATIVO RURAL CERRO VIEJO – LA PLAYA DE BELÉN – N. DE S.
Creado Mediante Decreto No.000252 de 12 de Abril de 2005 Artículos 146 y 147
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 005551 de 9 de Noviembre de 2007, Artículo 8°
DANE 254398000121 – NIT 900201603-9



PARTICIPANTES

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
CLAUDIA LILIANA ROJAS RUEDA	DIRECTORA	
NASLY KATHERIN PARADA PACHECO	DOCENTE	
ELIBARDO TARAZONA BAYONA	DOCENTE	
CLARA INES AREVALO CLARO	DOCENTE	
EDGAR CLARO ROPERO	DOCENTE	
ALFREDO QUINTERO PALLARES	DOCENTE	
YINETH CAMILA SANJUAN LÓPEZ	DOCENTE	
ALONSO PEREZ ROJAS	DOCENTE	
LIBARDO ROBLES TORRADO	DOCENTE	
TERESA DE JESUS JAIME VELASQUEZ	DOCENTE	
CELMIRA DELGADO CLARO	DOCENTE	
FRANCISCO JULIO DURAN PEDROZA	DOCENTE	
DIANA MARCELA VELASQUEZ DURAN	DOCENTE	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

